

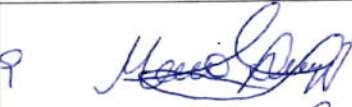
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En I quique a A23 de octubre del año 2025 la  
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de septiembre del año 2025, para velar  
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Miski Cholitan y sus galanes,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
I quique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de noviembre del año 2025
- Horario : inicio 7 de la noche término 21:00 Pm
- Lugar y dirección : Bernardino Guerra 2565

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

| N° | NOMBRE COMPLETO                                                                                    | FIRMA                                                                                 |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Marta Quispe Castro                                                                                |  |
| 2  | Ivon Quilo Segó                                                                                    |  |
| 3  |  Carmen Sanchez |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web: